

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

#### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Este producto es ligeramente peligroso, no ingerir.

- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el mezclado, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto, cambiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya tenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos ó agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

#### PRIMEROS AUXILIOS

##### Grupo Químico: Fosfonometil glicina

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al centro médico mas cercano, mostrándole la etiqueta.
- En caso de ingestión, si el paciente está conciente y alerta, inducir al vómito. No administrar leche, alcohol o sustancias grasas.
- En caso de contacto con los ojos, mantener los ojos abiertos y enjuagar lentamente con abundante agua fría por 15 a 20 minutos. Remover los lentes de contacto si los hubiera y seguir enjuagándolos.
- En caso de contaminación dermal, remover toda la ropa contaminada y los zapatos. Lavar el área afectada con jabón y grandes cantidades de agua por 15 - 20 minutos.
- En caso de inhalación, retirar al paciente del área contaminada y trasladarla a una zona ventilada. Si la persona no respira, realizar respiración artificial.
- Nota al medico: no tiene antidoto específico, seguir tratamiento sintomático y de sostén.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**  
**CICOTOX 0-800 - 1- 3040 (gratuito)**  
Es Salud en línea (línea gratuita): 0801-10200  
opción 4

#### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo y/o perforándolo, y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi acuáticas.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- No aplicar el producto cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto por el suelo.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

# RANDOSATO®

## 480 SL

### PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

#### HERBICIDA AGRICOLA

#### Concentrado Soluble (SL)

##### Composición:

Glyphosate, en forma de sal isopropilamina..... 480 g/L  
Aditivos..... csp 1 L

Registro PQUA N° - SENASA

##### Titular de Registro:

**PRODUCTOS CAMPO-AGRO PERÚ S.A.C.**

Av. Los Mirtos 239. Lince, Lima 14. Perú.

Teléfonos: + 51 -1 - 222-2795

##### Formulado por:

**NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD.**

Room 512, Shidai Square, N° 8, Lengjing Street,

Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.

Teléfono: + 86 - 574 - 87301088

##### Importado y Distribuido por:

**AGROPECUARIA CHIMÚ S.R.L.**

Av. César Vallejo N° 220 - Urb. Palermo -

Trujillo - La Libertad - Perú

Teléfono: + 51 - 44 - 203962

##### Lote N°.

**F. de Form.**

**F. de Venc.**

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**Contenido Neto: 10 L**

**NO EXPLOSIVO**



#### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

**RANDOSATO 480 SL** es un herbicida, post emergente no selectivo, para controlar malezas de hoja ancha gramíneas, tanto anuales como perennes, actúa de forma sistémica y se mueve a través de la planta del punto de contacto con el follaje y se trasloca hasta el sistema radicular. Los efectos visibles de su acción sobre las malezas anuales, ocurren de 2 a 4 días después de la aplicación y en malezas perennes no antes de los 7 días o más. No es persistente en el suelo.

Diluir la dosis recomendada en una pequeña cantidad de agua, remover bien y completar el volumen de aplicación.

#### "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

##### Cuadro de usos:

| CULTIVO        | Plagas                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dosis  |      | PC<br>(días) | LMR<br>(ppm) |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|--------------|--------------|
|                | Nombre común                                                                                                                                       | Nombre técnico                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | L/200L | L/Ha |              |              |
| ESPARRAGO      | Gramma china<br>Coquito<br>Gramma dulce<br>Cadillo<br>Yuyo<br>Verdolaga<br>Moco de pavo<br>Amor seco<br>Capuli<br>Rabo de zorro<br>Pata de gallina | <i>Sorghum halepense</i><br><i>Cyperus rotundus</i><br><i>Cynodon dactylon</i><br><i>Cenchrus echinatus</i><br><i>Amaranthus dubius</i><br><i>Portulaca oleracea</i><br><i>Echinochloa colonum</i><br><i>Bidens pilosa</i><br><i>Nicandra physaloides</i><br><i>Setaria verticillata</i><br><i>Eleusine indica</i> | -      | 2.0  | 5            | 0.1          |
| MANGO          | Pata de gallina<br>Amor seco<br>Rabo de zorro<br>Coquito o grama dulce                                                                             | <i>Eleusine indica</i><br><i>Bidens pilosa</i><br><i>Setaria sp.p.</i><br><i>Cyperus rotundus</i>                                                                                                                                                                                                                  | 2.0    | 3.2  | N.D.         | 0.2          |
| PALTO          | Pata de gallina<br>Amor seco<br>Rabo de zorro<br>Coquito o grama dulce                                                                             | <i>Eleusine indica</i><br><i>Bidens pilosa</i><br><i>Setaria sp.p.</i><br><i>Cyperus rotundus</i>                                                                                                                                                                                                                  | 2.0    | 2.8  | N.D.         | 0.2          |
| CAÑA DE AZÚCAR | Gramma<br>Gramma china<br>Rabo de zorro<br>Coquito o grama dulce<br>Verdolaga                                                                      | <i>Leptochloa univervia</i><br><i>Sorghum halepense</i><br><i>Setaria sp.p.</i><br><i>Cyperus rotundus</i><br><i>Portulaca oleracea</i>                                                                                                                                                                            | 2.0    | 3.4  | N.D.         | 2.0          |

LMR: Límite Máximo de Residuos.

PC: Período de Carenia.

#### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

**RANDOSATO 480 SL** debe aplicarse sobre malezas que no hayan alcanzado el estado de floración y/o fructificación. Realizar las aplicaciones cuando las malezas están en activo crecimiento. Aplicar foliarmente. Realizar una aplicación por campaña como máximo (2 campañas al año).

**PERIODO DE REINGRESO:** reingresar al campo después de 24 horas.

**COMPATIBILIDAD:** compatible con otros herbicidas pre emergentes.

#### FITOTOXICIDAD:

**RANDOSATO 480 SL** es un herbicida no selectivo, se recomienda evitar el contacto con las partes verdes de los cultivos. Efectuar siempre las aplicaciones dirigidas a las malezas. Evitar la deriva sobre cultivos vecinos.

#### RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas.



**LIGERAMENTE PELIGROSO**  
**CUIDADO**

